

Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización para uso o las autorizaciones de uso de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

[Publicado de conformidad con el artículo 64, apartado 9, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 ⁽¹⁾]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2024/3690)

Decisión por la que se concede una autorización parcial

Referencia de la Decisión ⁽¹⁾	Fecha de la Decisión	Nombre de la sustancia	Titular de la autorización	Número de autorización	Uso autorizado	Fecha de expiración del período de revisión	Motivos de la Decisión
C(2024) 3840	12 de junio de 2024	Trióxido de cromo (n.º CE: 215-607-8; n.º CAS: 1333-82-0)	Betz-Chrom GmbH, Am Haag 11, 82166 Gräfelfing, Baviera, Alemania	REACH/24/24/0	Cromado funcional de componentes con diversas geometrías y dimensiones, para las aplicaciones indicadas en el anexo	15 de febrero de 2033	De conformidad con el artículo 60, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, las ventajas socioeconómicas compensan los riesgos para la salud humana o el medio ambiente derivados del uso de la sustancia y no hay sustancias o tecnologías alternativas adecuadas.

⁽¹⁾ La Decisión está disponible en el sitio web de la Comisión Europea: Autorización (europa.eu).



⁽¹⁾ DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.